

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-010 - 2025
------------------	--	---

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-010 2025**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, COMO ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE JORDÁN

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
1	INGENERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S – INGESEC S.A.S	900193145 - 1	ANGELO JOSÉ PÉREZ ABELLA	CALLE 11 No.9 – 80 OFIC 206	SAN GIL	3166642285

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 4-5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 6-7	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 8-9	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 10 - 11	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 12 - 21	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 22 - 25	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 26 - 29	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 30 - 31	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple	

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-010 - 2025
RNMC	Folio 32 - 33	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 34 - 35	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 36 - 37	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 38 - 39	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 40 - 70	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 71 - 73	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple Folio 273 - 279 Póliza 96-44-101196194 SEGURO DEL ESTADO	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	INGENERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S – INGESEC S.A.S	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los siete (07) días del mes de abril de 2025.


ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
 Director Jurídico

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-010 - 2025
------------------	--	---

SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-010 -2025

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, COMO ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE JORDÁN.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$247.260.967,84)

El día siete (07) de abril de 2025, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	INGENERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S – INGESEC S.A.S	190

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades públicas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “RESTAURACIÓN DE ZONAS VERDES, Y/O ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLOGICA, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS DE RESERVA FORESTAL, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS Y/O CONSTRUCCON Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE PTAP Y/O PTAR Y/O ALCANTARILLADOS Y/O ACUEDUCTOS Y/O SISTEMAS DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES O POTABLES” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.	CUMPLE		CTOS: Contrato de obra Pública No. 117 – 2023 MUNICIPIO DE OCAMONTE - SANTANDER FOLIO 79 - 106 Contrato de obra Pública No. MVS-J-SAMC 003 – 2023 MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSÉ- SANTANDER FOLIO 108 - 125

		INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES		SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-010 - 2025						
	NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS							
	3	10161500	ARBOLES Y ARBUSTOS							
	3	10171500	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS							
	3	30152000	CERCADO							
	3	70151800	SERVICIOS DE CONSERVACION FORESTAL							
	3	70161600	FLORA							
	3	70161700	ECOSISTEMAS							
	3	70171700	RIEGO							
	3	72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES							
	3	77101600	PLANEACIÓN AMBIENTAL							
	3	77101700	SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL							
	3	77111600	REHABILITACION AMBIENTAL.							
	3	72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN							
	3	72141500	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS							
	3	72151100	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA							
	3	72154400	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS							
	3	72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES							
	3	72103300	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA							
	NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.									

1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO AMBIENTAL Y/O INGENIERO FORESTAL Y/O CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Profesión: INGENIERO AMBIENTAL Y/O INGENIERO FORESTAL Y/O CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		72
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cuatro (04) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		131
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		72
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		128

		INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-010 - 2025		
	Director de proyectos o de Obra en máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “ RESTAURACIÓN DE ZONAS VERDES, Y/O ÁREAS DE PROTECCION ECOLOGICA, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS DE RESERVA FORESTAL, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS Y/O CONSTRUCCON Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE PTAP Y/O PTAR Y/O ALCANTARILLADOS Y/O ACUEDUCTOS Y/O SISTEMAS DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES O POTABLES”	CUMPLE		132 - 135	
INGENIERO RESIDENTE INGENIERO AMBIENTAL Y/O INGENIERO FORESTAL Y/O INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	Profesión: INGENIERO AMBIENTAL Y/O INGENIERO FORESTAL Y/O INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	CUMPLE		190	
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		190	
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		190	
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		137	
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “ RESTAURACIÓN DE ZONAS VERDES, Y/O ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLOGICA, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS DE RESERVA FORESTAL, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS Y/O CONSTRUCCON Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE PTAP Y/O PTAR Y/O ALCANTARILLADOS Y/O ACUEDUCTOS Y/O SISTEMAS DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES O POTABLES”	CUMPLE		140 - 144	

1.1.3 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
PROFESIONAL SST	Profesión: Tecnólogo y/o Profesional con Especialización en Salud Ocupaciones y/o Riesgos Laborales y/o Seguridad y Salud en el Trabajo	CUMPLE		150 – 154, 157
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de topógrafo de obras civiles.	CUMPLE		155 - 156
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		147

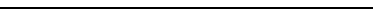
1.1.4 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Volqueta	1 Unidad	CUMPLE		159 - 162

1.1.5 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	41	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	41	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	41	CUMPLE

1.1.6 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES		SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-010 - 2025	
INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION	
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	41	CUMPLE	
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	41	CUMPLE	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	INGENERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S – INGESEC S.A.S	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma el siete (07) de abril de 2025.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura FINVERPAZ	 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS. Directora de Playeación FINVERPAZ	 ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA Director Jurídico FINVERPAZ	 SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS Directora Financiera FINVERPAZ
---	---	---	---